

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

6122 *ARGEMI CONSTRUCCIONS OBRES I REFORMES, SOCIEDAD LIMITADA*

D./D.^a Francesc Pérez Sánchez, Secretario Judicial del Juzgado Social 2 Mataró, hago saber:

Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 140/2011 a instancia de Pedro Gensana Arabia, Jose María Castaño Domínguez, Mohamed El Amrani El Hamri y José Recio Serradilla, contra Argemi Construccions Obres i Reformes, Sociedad Limitada en el cual se ha dictado Decreto en fecha 16 de marzo de 2012 por el que se declara al ejecutado/s en situación de insolvencia legal por un importe de 138.134,00 euros de principal, más sendas cantidades de 13.846,78 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 16 de marzo de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120016694-1